

más común, y el mejor de los mexicanos es el de maguey, que ellos llaman *oclli* y los españoles *pulque*. Hácese del modo siguiente: cuando el maguey llega á cierto tamaño y madurez le cortan el tallo, ó por mejor decir, las hojas tiernas de que sale el tallo, y que están en el centro de la planta, y dejan allí una cavidad proporcionada. Raspan después la superficie interior de las hojas gruesas que circundan aquella cavidad, y de ellas sacan un jugo dulce, en tanta cantidad, que una sola planta suele dar en seis meses más de seiscientas libras, y en todo el tiempo de la cosecha más de dos mil.

Sacan el jugo de la cavidad con una caña, ó más bien con una calabaza larga y estrecha, y después la ponen en una vasija hasta que fermenta, lo cual sucede antes de las veinticuatro horas. Para facilitar la fermentación y dar más fuerza á la bebida, le ponen una yerba que llaman *ocpalli*, ó remedio del vino. El color del pulque es blanco, el sabor algún tanto áspero, y la fuerza bastante para embriagar, aunque no tanto como el vino de uva. Es bebida sana y apreciable por muchas razones, pues es excelente diurético, y remedio eficaz para la diarrea. Es increíble el consumo de pulque que se hace en aquellos países, y muy considerable la ventaja que produce á los españoles. El impuesto sobre el consumo sólo de la capital, asciende anualmente á cerca de trescientos mil pesos, pagando un real mexicano por cada veinticinco libras castellanas. La cantidad de pulque que se consumió allí en 1774 subió á dos millones, doscientas trece mil, doscientas noventa y cuatro arrobas y media, sin contar el que se introduce por contrabando, y el que despachan en la plaza mayor los indios privilegiados.

Alisitos. Pueblo y mineral, cabecera de la Alcaldía de su nombre, directoría de Bacubirito, Distrito y Estado de Sinaloa. Se halla situado en la Sierra Madre al S. de la Sierra del Durazno, al O. del mineral de Guadalupe y Calvo y al E. de Bacubirito. La alcaldía tiene 6 celadurías: Barranca, Santo Tomás, Cárcamos, La Colorada, Potrero y Santa Rita.

Alisitos. Mineral de Sinaloa, Distrito de Culiacán, jurisdicción de Badiraguato, cerca del límite con Durango. Sus minas son: San José, Dulces Nombres, y Sangre de Cristo.

Alisitos (Los). Rancho de la municipalidad de Santo Tomás, partido del Norte, territorio de la Baja California.

Alisos. Celaduría de la Alcaldía de San José de Gracia, Directoría de Bacubirito, Estado y Distrito de Sinaloa.

Alisos. Celaduría de la Directoría y Alcaldía de Santiago de los Caballeros, Distrito de Badiraguato, Estado de Sinaloa.

Alisos. Hacienda de la municipalidad de Canatlán, partido de la capital, Estado de Durango, con 668 habitantes.

Alisos. Hacienda del municipio de Imuris, Distrito de Magdalena, Estado de Sonora. Situada á 32 leguas al N. de la Magdalena.

Alisos. Rancho de la municipalidad y partido de Calvillo, Estado de Aguascalientes.

Alisos (Los). Rancho de la municipalidad de Santo Tomás del partido del Sur, territorio de la Baja California.

Alisos. Rancho de la municipalidad de Olaz, partido de Papasquiari, Estado de Durango.

Alisos. Rancho del partido y municipalidad de León, Estado de Guanajuato, con 194 habitantes.

Alisos (Los). Rancho de la municipalidad y partido de San Felipe, Estado de Guanajuato, con 12 habitantes.

Alisos. Rancho de la municipalidad de Apozol, partido de Juchipila, Estado de Zacatecas, á 12 kilómetros al E. de la cabecera municipal.

Alisos. Rancho de la municipalidad y partido de Tlaltenango, Estado de Zacatecas. Población: 47 habitantes.

Alisos. Rancho de la municipalidad de Juanacatic, partido de Villanueva, Estado de Zacatecas.

Alisos. Mineral del Estado de Sinaloa, Distrito de Culiacán y jurisdicción de Badiraguato. Sus minas son: El Manto, y Trinidad.

Alisos. Mineral de la jurisdicción de Mocorito, Estado de Sinaloa. Produce plata.

Alisos. Mineral del Distrito de Alamos, Estado de Sonora. Sus minas son: de plata, La Unión, Las Animas, La Verde, Los Hilos, San Antonio, San Rafael, Providencia, y San Ramón.

Alisos. Río del Estado de Sinaloa; forma con otros el río de Badiraguato, afluente del Humaya.

Alistac. (Alistac, Atliztac, lugar de agua blanca; Atl, agua; istac, blanca. Congregación de la municipalidad de San Gabriel, 9.º cantón (Ciudad Guzmán ó Zapotlán), Estado de Jalisco.

Alita. Rancho de la municipalidad de Zirándaro, Distrito de Huetamo, Estado de Michoacán, con 65 habitantes.

Aljibe. Rancho de la municipalidad de Tolcayuca, Distrito de Pachuca, Estado de Hidalgo, con 51 habitantes.

Aljibes. Hacienda de la municipalidad y Distrito de Tecozautla, Distrito de Huichapan, Estado de Hidalgo, con 573 habitantes.

Aljibes San Francisco. Hacienda de la municipalidad de San Salvador, Distrito de Chalchicomula, Estado de Puebla, á 9 kilómetros al SO. de la villa de Aljojuca.

Aljojuca. Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Chalchicomula, Estado de Puebla, á 18 kilómetros al NO. de la cabecera del Distrito. Población de la municipalidad: 6,927 habitantes, distribuidos en la villa mencionada,—2 pueblos: Atenco San Juan, Tecuitlapa San Miguel.—8 haciendas: Xalapasco San Diego, Acotepec Santiago, Arcos San Antonio, Matarredonda, Tecuitlapan, La Mata, Santa Cruz, y Tlaxcantla San Francisco.—1 rancho: San Bernardo.

Aljojuca. Laguna á 2 kilómetros al N. del pueblo del mismo nombre, Distrito de Chalchicomula, Estado de Puebla.

Alma. Rancho de la municipalidad y Distrito del Saltillo, Estado de Coahuila.

Almacatepec. Hacienda de la municipalidad de Atenguillo, 10.º cantón (Mascota), Estado de Jalisco.

Almácigos. Rancho de la municipalidad de Manzanillo, partido de Medellín, Estado de Colima, con 12 habitantes.

Almada y Tiritó. Congregación y mineral de plata, de la municipalidad de Promontorios, Distrito de Alamos, Estado de Sonora.

Almagre. Rancho de la municipalidad de Burgos, Distrito del Norte (Matamoros), Estado de Tamaulipas.

Almagre (San Pedro del). Rancho de la municipalidad de Bacoachi, Distrito de Arizpe, Estado de Sonora.

Almagre. Sierra á 40 kilómetros de la villa de Presidio del Norte, cantón Oginaga, Estado de Chihuahua.

Almagre chico. Isla en la bahía de Guaymas, Estado de Sonora, á los 27° 54' 35" de latitud N. y 110° 54' 12" de longitud O. de Greenwich.

Almagre grande. Isla en la bahía de Guaymas, Estado de Sonora, á los 27° 54' 36" de latitud N. y 110° 53' 49" de longitud O. de Greenwich.

Almagres. Hacienda y congregación de la municipalidad de Sayula, cantón de Acayucan, del Estado Veracruz, con 40 habitantes.

Almagres. (Véase Hidalgotitlán).

Almandro. Hacienda de la municipalidad de Asunción Huitihupan, departamento de Simojovel, Estado de Chiapas.

Almanza (D. JOSÉ MARIANO). Nació en la ciudad de México en la segunda mitad del siglo pasado. Era niño aún cuando pasó á España, de donde regresó á su patria ya joven formado, y se estableció en la ciudad y puerto de Veracruz. Su talento y su conducta le hicieron merecer los cargos de síndico, regidor y alférez real. Fué también consejero de Hacienda y de la Regencia durante la cautividad de Fernando VII, y consejero de Estado por la América Septentrional. Extinguido ese cuerpo conservó los cargos indicados al principio, juntamente con la comandancia de los "Patriotas realistas fieles de Veracruz." Fué fundador del Consulado de aquel puerto, y entró en la terna para diputado de América en la Junta Central, con los Sres. Lardizábal, lo cual basta, en el concepto de Beristáin, para hacer su mayor elogio. En los años de 1807 y 1808 publicó el *Diario Mercantil de Veracruz*, impreso en esa ciudad. Almanza fué, pues, uno de los primeros periodistas mexicanos.—F. SOSA.

Almaraz (FR. FRANCISCO). De la Orden de la Merced, y uno de los primeros misioneros de la provincia de Guatemala; eminente en la lengua mexicana. Escribió: "Sermones mexicanos." MS. en la Biblioteca de la Universidad de México.—BERISTÁIN.

Almasana. Rancho de la municipalidad de Acuitzío, Distrito de Morelia, Estado de Michoacán, con 13 habitantes.

Almaya San Miguel. Pueblo de la municipalidad de Capulhuac, Distrito de Tenango, Estado de México, con 710 habitantes.

Almecatla San Lorenzo. Pueblo de la municipalidad de Cuautlancingo, Distrito de Cholula, Estado de Puebla.

Almehueco. Pueblo de la municipalidad de Tlahuiltepa, Distrito de Molango, Estado de Hidalgo, con 398 habitantes.

Almeida (D. MANUEL TIBURCIO). No es menos loable escribir los hechos de los hombres que han ocupado elevados destinos; no es menos loable recorrer y examinar sus acciones, que referir los esfuerzos nobles de quienes no figurando en el mismo círculo, contribuyen sin embargo á los progresos del entendimiento humano. D. Manuel Tiburcio Almeida, ni por la edad en que la muerte nos le ha arrebatado, ni por el aislamiento en que estaba para hacer útiles ensayos, puede dar materia á una extensa biografía; pero es acreedor á una memoria, á un recuerdo, pues sus trabajos importantes merecen la gratitud de todo yucateco que se interese por las sólidas glorias de la patria.

Nació el 14 de Abril de 1816, y dedicado al estudio, se advertían sus adelantos; pero como era preciso á su padre separarlo por ser el hijo mayor, y dedicarlo á la carrera del comercio, el joven Almeida si salió del colegio, no por eso abandonó el estudio; y en los momentos en que debía descansar, se le veía ocupado en cultivar su talento.

Almeida tenía disposición para ciencias como la química, que tantas aplicaciones se hacen de ella en tan distintos ramos, y de que tantos beneficios ha recibido la sociedad: él sabía, estaba convencido de esto, quería ser útil á su país, y su dedicación constante era, por esta causa, noble y patriótica.

Lo que se hacía notar más en él, á lo que se le descubría una afición extraordinaria, fué siempre á todo género de máquinas: en esto poseía, sin duda, talento no sólo capaz de comprender cuantas viese, sino suficiente para inventar, y hacer por sí, y perfeccionar algunas que por su sencillez y arreglada combinación son dignas de observarse.

Como para la maquinaria y la química se necesitaba el estudio de las matemáticas, se dedicó á ellas bajo la dirección del apreciable é ilustrado D. José Martín y Espinosa; y con tal empeño se consagró á su aprendizaje, que hizo rápidos y admirables progresos.

Su primera obra, en que descubrió la facilidad creadora de su espíritu para este linaje de trabajos, fué una máquina pequeña para vaciar velas, que le produjo buenos resultados; porque, además del ahorro de tiempo y brazos, consiguió el de la perfección y hermosura de las velas. Hizo también otra para cortar el jabón, obteniendo la ventaja de hacer con ella en un día lo que se hace en dos por el método común de practicar esta operación.

Almeida, siempre dedicado á ocupaciones mecánicas, y si se podía desconocidas entre nosotros, fué el primero que empastó aquí libros con alguna más perfección; él dió, sin que ninguno le hubiese enseñado, el jaspe á las pieles que se emplean en ellos, y también consiguió dar al cartón y papel los diversos matices que hermosean las pastas á la holandesa.

Pero uno de los muchos esfuerzos que honran la memoria de Almeida, y es sin duda uno de los que más le ocuparon y le hace más digno de alabanza, es el de haber, sin dirección ni maestro, intentado plantar una litografía en Mérida, esa litografía que es hoy el objeto de nuestros afanes, y que es tan necesaria para los periódicos que, como el *Registro*, tienen por uno de sus objetos la descripción de lugares y la historia de los monumentos más notables. Los primeros ensayos del joven en el ramo litográfico, si bien no alcanzan la perfección que hoy se admira en las obras de los inteligentes, son una muestra de las mejoras que prometía, y un recuerdo que causa lastimosa impresión al contemplar tantas esperanzas perdidas. De algunos retratos y de las hojas de varias plantas, es tan perfecta la copia, que á excepción de la tinta que, según él mismo nos decía, aun no pudo arreglar como se requiere, lo demás es bueno.

La litografía hubiera sido una de sus ocupaciones favoritas, y con su estudio habría llegado á mejorarla, si la afección al pecho que terminó sus días, no hubiese aparecido con síntomas tan alarmantes. Pero ¡admirable gusto por el trabajo! Almeida, con los temores ya de una muerte próxima, con las fatigas de una tos que le molestaba, con el natural disgusto que produce una enfermedad, y mucho más una tan grave, no dejó nunca de estar ocupado en el arreglo de alguna cosa curiosa; y aun casi pocos momentos antes de morir, se trabajaba á su vista y bajo su dirección una caja de pinturas que quería dejar á su familia como una memoria. *Nada siento más, decía, que el no poder concluir varias cosas que hubieran sido muy útiles para mi patria.*

Tuvo feliz disposición para la música, y la conoció y escribía bien. A propósito de escribir, diremos que la pluma en manos de este joven imitaba todo género de letras, retrataba, sacaba vistas, en una palabra, era un pincel.

Tal es el pequeño é imperfecto bosquejo de la breve vida de D. Manuel Tiburcio Almeida. Falleció á la edad de 29 años.

Almejas, ó de Lee (Bahía de las). Litoral de México en el Pacífico. Costa occidental de la Baja California.

Esta bahía en realidad no es sino una continuación de la de la Magdalena (véase este nombre) hallándose en comunicación con ella por un canal que se llama de Marcy (véase también esta voz).

Tiene esta bahía de NO. á SE. unas 12 millas, y en direcciones opuestas una anchura de 7 á 8.

En sus costados N. y E. está circundada por extensos bancos de arena. Su costado Occidental se halla formado por la isla de Sta. Margarita, el meridional por la Creciente, y el Oriental por la costa firme, que no es

en esta parte sino una numerosa sucesión de médanos, que se prolongan á lo largo de la costa de la Península, desde el recodo NE. de la Bahía objeto de este capítulo, hasta muy cerca de punta Lobos por los 23° 25' de latitud N.; es decir, un espacio de 105 millas dirección NO. á SE.

Tanto esta bahía como la Magdalena eran no hace mucho tiempo un refugio de invierno para los balleneros, y en ellas pescaban gran número de ballenas, especialmente en la de Almejas.

La variación magnética observada por la Narragansett en 1874, fué de 10° 20' E., y la subida de la marea de 4½ pies.

La bahía de Almejas, termina en su extremidad SE. por una bahía ó laguna que se llama de Santa Marina (véase este nombre) con la cual se comunica por un paso como de una milla, formado entre un punto de la orilla N. de la isla Creciente y la Costa firme.

Almendáriz (ILMO. D. FR. ALONSO). Natural de la ciudad de Sevilla, de familia muy noble, descendiente de los reyes de Navarra. Tomó el hábito de la real y militar orden de Nuestra Señora de la Merced en la provincia de Andalucía, en la que después de una carrera escolástica muy lucida, fué Comendador de Granada. Nombrado visitador y vicario general de las provincias de su Orden en la América Meridional, desempeñó con laudable acierto y desinterés aquel encargo; y vuelto á España fué consagrado obispo *in partibus* con el título de Sidonia. En 1622 lo presentó el rey para el obispado de la isla de Cuba, donde hizo la iglesia Catedral; y trasladado á la silla de Michoacán, falleció el año de 1628 en el pueblo de Trimbo. Este prelado, que en el Perú había derribado muchos ídolos y erigido varios templos al verdadero Dios, dejó en Sevilla y en México dos monumentos inmortales de su piedad y de su amor á las letras. En Sevilla, el colegio de San Laureano para estudiantes de su Orden; y en México, el de San Ramón para jóvenes juristas naturales de las diócesis de Cuba y Michoacán, á cargo y dirección de los religiosos mercenarios, á quienes dió el patronato. También dejó el siguiente escrito, de que hablan Gil González Dávila, León Pinelo y D. Nicolás Antonio: "Relación de lo espiritual y temporal de la isla de Cuba: vida y costumbres de sus eclesiásticos;" estaba MS. en la librería de Barcia.—Gil González Dávila en su *Teatro Eclesiástico de la iglesia de Michoacán*, añade que el padre de D. Fr. Alonso fué el primero que sembró trigo y llevó vacas y ovejas á la provincia de Guatemala. Esta noticia no admite duda, puesto que el padre de nuestro obispo se llamó Francisco Castellanos, casado con D^a María Almedáriz. Dicho Castellanos fué el primer tesorero de las Cajas Reales de Guatemala, y el que acabó la expugnación de Uspantán, que había comenzado el capitán Gaspar Arias Dávila.—BERISTÁIN.

Almeya. Rancho del Distrito de Alatraste (Chignahuapan), Estado de Puebla.

Almidón. Rancho de la municipalidad de Ramos Arizpe, Distrito del Saltillo, Estado de Coahuila.

Almirez. Rancho de la municipalidad de Huauchinango, rer. cantón (Mascota), Estado de Jalisco.

Almodóvar (FR. LUCAS). Lego de la Orden de S. Francisco, que de la provincia de los Angeles pasó á la del Santo Evangelio de México el año de 1530. Fué acaso el primer médico de la Nueva España, si no en el tiempo, á lo menos en el acierto. Curó de una grave enfermedad al primer virrey D. Antonio de Mendoza, y sanó de otra al V. P. Fr. Alonso de la Veracruz. El doctor Alcázar, protomédico de Felipe II, enviado por éste á México, cuando se sentía enfermo, solo llamaba á Fr. Lucas. Murió en su convento de S. Francisco de dicha capital año 1550. Escribió: "Farmacopea pronuaria." MS. en 8° en la Universidad de México, y en el colegio de S. Angel de Chimalistac.—BERISTÁIN.

Almolón (de). Hacienda de la municipalidad de San Lorenzo Ixtacoyotlán, Distrito de Metztlán, Estado de Hidalgo, con 30 habitantes.

Almolonga. (*Atl-molonqui*, agua que se seca, ó bien *Atl-moloni*, agua que mana). Hacienda de caña de poca cuantía, de la municipalidad de Tepeacoacuilco, Distrito de Hidalgo, Estado de Guerrero. Dista de Iguala 6½ leguas al SE.; tiene un temperamento cálido, y cuenta con 170 habitantes.

Almolonga. Hacienda y congregación de la munic. de Naolinco, cantón de Jalapa, Estado de Veracruz.

Almolonga Todos Santos. Pueblo de la municipalidad y Distrito de Tepeji, Estado de Puebla.

Almolonga (BATALLA DE). 1823. El brigadier D. José Gabriel de Armijo había vuelto á la comandancia de Cuernavaca; y con motivo de la evasión de Guerrero y Bravo, se le dió la de todo el Sur, aumentando las fuerzas de aquella demarcación con los granaderos á caballo que se le mandaron de México á las órdenes del brigadier D. Epitacio Sánchez, y la sección que á las del coronel Matiauda estaba en Tierra Colorada. Armijo marchó de Apango á Chilapa con el designio de ocupar aquella villa, y Guerrero y Bravo resolvieron salirle al encuentro ocupando la fuerte posición de Almolonga, cuya altura fortificaron, quedando en ella Bravo con parte de la gente que habían reunido, y encargándose Guerrero de defender los atrincheramientos que se habían formado en el descenso de la loma. Armijo atacó estos en la mañana del 25 de Enero, subiendo con denuevo al asalto la compañía que había sido de realistas de Jiutepec, en cuyo acto cayó Guerrero herido gravemente por una bala que le entró en el pulmón; su gente, suponiéndolo muerto, y amedrentada con el suceso, comenzó á entrar en desorden; y entonces, para decidir la acción, mandó Epitacio avanzar á sus granaderos: él iba á su frente, cuando una bala atravesándole la cabeza le hizo caer muerto del caballo. Retrocedieron los suyos arredrados con la muerte de su jefe; no menos atemorizados los de Guerrero, abandonaron la artillería y el campo, sin que pudiese detenerlos Bravo, que fué arrastrado en la fuga: á Guerrero lo tomó un soldado en su caballo, y lo ocultó en una barranca, de donde lo retiró á su choza un indio; y en ella se curó tan imperfectamente, que quedó enfermo toda su vida. Bravo se retiró con los que pudo recoger hacia Putla, y se situó en un rancho llamado de Sta. Rosa. Armijo llegó en el mismo día de la acción á Chilapa, en donde fué recibido con aplauso. Dió desde allí parte de lo acaecido al Emperador, suponiendo muerto á Guerrero y concluida con esto la guerra, por lo que mandó volver atrás alguna tropa que se le mandaba de refuerzo, y suspendió la reunión que por su orden estaba haciendo en Iguala el coronel Ortiz de la Peña.

Almolonga. Rancho del Distrito y municipalidad de Tixtla, Estado de Guerrero.

Almolongas San Simón. Pueblo y municipalidad del Distrito de Miahuatlán, Estado de Oaxaca, con 666 habitantes, de los que 342 son hombres, y 324 mujeres, por lo cual tiene Ayuntamiento compuesto de un presidente, cuatro regidores y un síndico procurador, todos con sus respectivos suplentes. Significa en mexicano: Lugar donde mana el agua. Etimología: Atl, agua; molloni, manar; yan, lugar.

Situación geográfica y topográfica.—Está comprendido entre los 16° 34' de latitud N., y los 2° 33' de longitud E. del Meridiano de México. El terreno en que se ubica es un plano cortado por lomas de poca consideración, é interrumpido por barrancas fáciles de transitar.

Límites.—Confina al N. con San Guillermo, al E. con Monjas, al S. con Santa Ana, y San Bernardo, y al O. con San Guillermo y San Nicolás.

Extensión.—La extensión superficial del terreno es de 4 leguas cuadradas.

Altitud.—Su altitud sobre el nivel del mar es de 1,703 metros.

Temperatura.—Su clima es templado en todas las estaciones. El aire dominante es el del E.

Viento á que queda esta población.—Está al N. O. de la cabecera del Distrito, y al S. de la capital del Estado.

Distancia.—Dista de la primera 5 leguas, y de la segunda 20.

Orografía.—Uno de los ramales de la cordillera de la Sierra Madre atraviesa sus terrenos de S. E. á N. O. Entra en límite con Santa Ana y va á terminar en el Río de Atoyac, frente al Cerro Grande de Sola. La montaña que forma estará á 2,300 metros de altura sobre el nivel del mar.

Hidrología fluvial.—Sólo el Río Grande que viene de Miahuatlán es conocido en este lugar, atravesando sus terrenos al N. y á un cuarto de legua de distancia. No se hace uso del agua que en él corre, tanto por la distancia á que se encuentra como por ser profundo su lecho.

Fuente pública.—Al N. y á 50 varas de las casas municipales, existe una fuente debajo de dos hermosos sabinos seculares de donde mana ó brota de la superficie de la tierra una gran cantidad de agua, la que es recogida en dicha fuente que se le formó de cal y canto en el año de 1854. Se esparce sobre una parte del pueblo en zanjas, cuyos riegos en un tanto fertilizan sus terrenos.

Edificios públicos.—Hay un templo de cañón con pared de cal y canto, formado en el año de 1744, con un valor de \$15,000.

Una casa municipal con pared de adobe y techo de teja, valor de \$540.

Dos cárceles, una de hombres y otra de mujeres, construidas del mismo material, con valor de \$250.

Una casa parroquial también de adobe y teja, compuesta de dos piezas, con valor de \$100.

Un panteón cercado de piedra y barro, con valor de \$50.

Historia.—Según datos adquiridos, este pueblo fué fundado en el año de 1560. Bajo el gobierno colonial fueron repuestos sus títulos en el año de 1758, ignorándose qué clase de gente comenzó á poblarlo. No se tiene conocimiento de si alguna vez haya habido en este pueblo algunos hechos guerreros; sólo sí se recuerdan por tradición los grandes efectos de los terremotos de S. Sixto en 1790, y del Rosario en 1800 y 1801, y el fuerte movimiento trepidatorio del 11 de Mayo de 1870, que aruinó en su mayor parte las paredes del templo.

Almoloni. Rancho de la municipalidad y Distrito de Tlatlaquitepec, Estado de Puebla.

Almoloya. (Almoloyan; *Donde algunas veces mana el agua*. *Atl*, agua; *moloni*, manar; *ya*, tiempo en que). Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Toluca, Estado de México, con 2,268 habitantes, matzahuas en su mayor parte. Se halla situado á 2,680 metros de altura sobre el nivel del mar, y á 20 kilómetros NO. de la capital del Estado, en un sitio ameno por la abundancia de árboles que forman extensas y hermosas calzadas. Una parte de su terreno es montañosa y la otra llana, perteneciendo la mayor parte de la primera á la Hacienda de la Gavia, y puede reputarse como continuación del Nevado de Toluca; la formación de estas montañas es porfídica y basáltica, y su carácter volcánico, cubriéndolas en su exterior rica tierra vegetal; abundan en este terreno los encinos y madroños, familia de las ericáceas, el *cañesda* de color amarillo, el tepozán cerca de los manantiales, el *Schinus mole*; dos clases de pino, familia de las coníferas, el abeto ú oyamel, y el ocote, forman bosques sombríos en las alturas de las montañas. La parte baja menos accidentada que la anterior, está formada por lomas y colinas de pendientes más ó menos suaves, entrecortadas por fuertes barrancas formadas por las lluvias, que han determinado

además en el terreno miles de formas caprichosas, dejando á descubierto la marga arcillosa estratificada, la cual forma la base de este valle. En este se marcan claramente capas de diversas formaciones, todas de acarreo, encontrándose algunas muy extensas de piedra rodada, arena gris y verde, y mica en mucha abundancia. En esos mismos barrancos los aluviones han descubierto un número prodigioso de fósiles, animales y vegetales, más abundantes los primeros que se presume ser restos de elefantes, arrastrados por las corrientes, de lugares lejanos, lo mismo que los vegetales que consisten en pequeñas palmeras que también revelan su distante procedencia. Los diversos esparcimientos, posteriores á la formación antiquísima de este terreno, revelan que después del trabajo de las aguas siguió el del fuego, abriéndose paso á la superficie: dilaceró las antiguas capas en progresivas inclinaciones hasta la vertical en algunos puntos; el porfido de varios colores contiene cristales de feldespato en abundancia, carbonato de cal, sin que seara encontrar filones ó incrustaciones de cuarzo.

El valle es escaso de agua, pues solamente en la época de las lluvias los pequeños arroyos que lo cruzan toman proporciones torrenciales. En él se cultivan el trigo, la cebada y el maíz.

La municipalidad tiene 11,202 habitantes, (5,618 hombres y 5,584 mujeres) y comprende: 1 villa, 6 pueblos, 2 barrios, 17 haciendas, y 8 ranchos.—Villa Almoloya de Juárez.—Pueblos: Santiago, San Mateo, San Miguel, San Lorenzo, Santa María, Tabernillas.—Barrios: Cabecera, y San Pedro.—Haciendas: Arroyo, Laguna, Río, Salitre, Salitrillo, Meztepec, San José, La Gavia, San Nicolás Amealco, Hortaliza, Calera, San Miguel, San Cristóbal, Santiago, Rosario Alto, Rosario Bajo y San Isidro.—Ranchos: Santa Juana, San Diego, Ocoyotepec, Yebusibí, Tulillo, Dilatada, Paredón y Potejé.

Almoloya. Pueblo cabecera de municipalidad del Distrito de Sultepec, Estado de México, con 1,328 habitantes. Se halla situado á 14 kilómetros al E. de la cabecera del Distrito.

La municipalidad tiene 4,611 habitantes, (2,230 hombres y 2,381 mujeres) y comprende 7 pueblos: Almoloya, Xaltepec, Pachuquilla, Aquiapán, Ahuacatlán, San Andrés, é Higuera.—3 haciendas: Arcos (de beneficio), Tezates, y San Nicolás.

Almoloya. Pueblo del municipio de Ixcatepec, Distrito de Aldama, Estado de Guerrero.

Almoloya. Pueblo de la municipalidad y Distrito de Apan, Estado de Hidalgo, con 1,229 habitantes. Se halla situado á 12½ kilómetros al E. de su cabecera municipal.

Almoloya. Hacienda de la municipalidad de Tezupilco, Distrito de Tamaulcaltepec, Estado de México, con 319 habitantes.

Almoloya. Hacienda de la municipalidad de Coronanco, Distrito de Cholula, Estado de Puebla.

Almoloya. Rancho del municipio de Petapa, Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca: situado en lomeríos á 10 leguas al N. de la cabecera del Distrito, y á 75 de la capital del Estado. El clima es templado.

Almoloya. Mineral del Estado de Chihuahua, cantón de Allende; situado á 251 kilómetros, y 1,586 metros sobre el nivel del mar. Tiene dos minas de plata. El clima es templado.

Almoloya. Río que desciende de las montañas de cerro Prieto y la Chivela, de la cordillera de Tehuantepec, Estado de Oaxaca; dirige su curso hacia el Norte, recorre 40 leguas, y se une al río Malatengo 5½ leguas antes de la confluencia de este río con el Coatzacoalcos.

Almoloya del Río. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Tenango del Valle, Estado de México, con 2,432 habitantes. Situado á 18 kilómetros al E. de la cabecera del Distrito, sobre una pe-

queña colina, á cuyo pie brotan siete arroyos de agua pura y cristalina, de los cuales cuatro nacen al Poniente, dos al Sur y uno al Norte formando todos una gran laguna conocida con el nombre de Chiconahuapan (conjunto de siete aguas) cuya extensión puede estimarse en treinta y cinco caballerías (1,470 hectaras), colindando con pertenencias de los pueblos Texcaliacac, Techuchulco, Jajalpa, San Antonio la Isla y el cercado de la hacienda de Atenco, por cuyo puente pasan las aguas por un canal y continúan su curso siguiendo al Oriente del pueblo de Atenco y al Poniente de la ciudad de Lerma. Encuéntanse en esta laguna hermosas aves acuáticas de vistosos plumajes, y algunos peces. La insuficiencia del lecho del río en estos lugares ocasiona el constante desbordamiento de sus aguas, formando la laguna de Lerma, que sólo en la estación de las lluvias merece ser como tal considerada, pues en verano no es otra cosa que un pantano inmenso. Al Sur de Texcaliacac (en la nariz de la peña) que es cabecera de municipio, y á distancia de legua y media se eleva una pequeña eminencia conocida con el nombre de cerro de Yolotepec (cerro del Corazón); crecen en este cerro árboles de maderas de construcción, como encinas, oyameles, ocotes, ayles, etc. Los terrenos de esta municipalidad producen maíz, trigo, haba y cebada, así como verduras, legumbres y plantas medicinales. En las cercanías del pueblo de Santo Tomás se encuentra un baño termal de agua sulfurosa, y que es conocida con el nombre de Teposoco. La municipalidad tiene 4,526 habitantes distribuidos en dos pueblos; Almoloya del Río, y San Pedro Techuchulco.

Almoloyan. Municipalidad del Segundo Partido del Estado de Colima, con 7,459 habitantes, (3,652 hombres y 3,807 mujeres). Comprende la Villa Alvarez (Almoloyan.)—Las haciendas de Pastores, Montrica y Mamey.—Los ranchos Carrizal, Naranjal, Coyonque, Joyitas, Chivato, Pedregal, Juluapal, Naranjito, Agua fría, Jolotlán, Cofradía de Juluapan, Juanacatlán, San Palmar, Parota herrada, Platanarillo, San Antonio, Aguazarca, Rincón de Pablo, Chanquihuil, Ojo de Agua, Huásimas, Coco, Potrero Grande, y El Ocote.

Almoloyan. Sierra del Estado de Colima, al NE. del Manzanillo, en los límites con el Estado de Jalisco.

Almoloyan Santa Bárbara. Pueblo de la municipalidad de Cuautlancingo, Distrito de Cholula, Estado de Puebla.

Almoloyas (Río de). Estado de Oaxaca, Distrito de Juchitán, nace del río de su nombre, desagua en el Coatzacoalcos.

Almoloyas Santa María. Pueblo y municipalidad del Distrito de Nochistlán, Estado de Oaxaca, con 303 habitantes, de los que 155 son hombres y 148 mujeres, por lo cual es Agencia municipal. Significa en mexicano: lugar donde nace el agua. Etimología: atl, agua; molloni, manar, hacer borbotones, y tlan, lugar de.

Situación geográfica y topográfica.—Está comprendido entre los 16° 18' y 32" de latitud N., y los 2° 4' de longitud E. del Meridiano de México. El terreno en que se ubica es la ladera de una loma pedregosa, que la constituye la falda de un cerro grande que queda al O. de su situación, y se conoce con el nombre de *Cahuayucundoho* ó sea *Cahuanducuyohó*, teniendo dicha loma descensos un poco inclinados por los vientos N. y S. y no así por la parte del E.; pues por este viento se encuentra el ascenso del cerro referido.

Límites.—Confina al E. con Santa Catarina Tlaxila y San Juan Tonaltepec, del Distrito de Cuicatlán; al O. con Apazco y Santiago Ixtaltepec; al N. con S. Pedro Jaltepetongo y Santa María Apazco, y al S. con San Juan Ixtaltepec y Santa Catarina Tlaxila.

Extensión.—La extensión superficial del terreno es de 5 leguas, en virtud de que de E. á O. tiene 3 leguas, y de N. á S. 2.

Altitud.—Está situado este pueblo á 1,800 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura.—Su clima es templado. El aire dominante es el del S.

Viento á que queda esta población.—Está al N. de la cabecera del distrito y al O. de la capital del Estado.

Distancia.—Dista de la primera 8 leguas, y de la segunda 28.

Orografía.—A este pueblo lo atraviesan las montañas que corren de N. á S. y quedan al O. de su situación, y proceden de los pueblos de Jaltepetongo, Apazco y Apoala. De sus ramales se forman unos hermosos y elevados cerros llenos de infinidad de peñascos que les dan la figura de unos balcones, con cuyos nombres son conocidos.

Estos cerros en idioma mixteco tienen los nombres de *Cahuaxandú* y *Cahuanducuyohó*, y están á 2,000 metros de altura sobre el nivel del mar.

Hidrología fluvial.—Solo cuenta este pueblo con un río que corre de S. á N., el cual es conocido con el nombre de San Antonio. Está al E. y á distancia de 1 legua de esta población. Tiene de ancho 12 varas y de profundidad 20; proceden sus paredes del rumbo de San Antonio, y desemboca en el río de Cuicatlán.

Posos.—Se encuentran dos naturales al pie del cerro *Cahuanducuyohó*.

Edificios públicos.—Existe un templo construido de adobe y techo de palma, de 22 varas de largo, 12 de ancho y 14 de altura; su valor es de \$3,100.

Una casa cural, de la misma construcción, tiene de largo 10 varas, 6 de ancho y 7 de altura con valor de \$390.

Una casa municipal de la misma construcción, de 6 varas de largo por 5 de ancho y 5 de altura; su valor es de \$415.

Una cárcel pública del mismo material. Tiene de largo 5 varas, 4 de ancho y 5 de altura; su valor es de \$10.

Un panteón cercado de piedra suelta con 40 varas de largo por otras tantas de ancho, y vale solo el terreno que ocupa, \$12. De todos estos edificios se ignora la fecha de su fabricación.

Historia.—No se conoce por el abandono de nuestros antepasados; pero se sabe por tradición, que los primeros habitantes de esta comarca subyugaron á los cuicatecos, extendiendo sus dominios hasta la sierra de Teotitlán, de donde fueron despojados en tiempo del gobierno de los reyes Ahuizotl y Moctezuma; pero dejaron en las poblaciones su idioma y sus costumbres. Sus títulos les fueron expedidos por el gobierno colonial el año de 1768.

Fenómenos físicos.—El 19 de Julio del año próximo pasado, á las tres de la tarde, hubo un fuerte terremoto.

Almorranas. Rancho de la municipalidad de Cerralvo, Estado de Nuevo León.

Alo. Rancho de la municipalidad de Jilotlán (Ciudad Guzmán ó Zapotlán), Estado de Jalisco.

Alo (El). Rancho de la municipalidad de Tecalitlán, 9° cantón (Ciudad Guzmán ó Zapotlán), Estado de Jalisco.

Aloapam (Río de). Estado de Oaxaca, Distrito de Villa Juárez; se interna en los terrenos de Yareni y Arbejones, recorre 6 kilómetros, y se une al Río Grande en el punto llamado Elató.

Se conoce también por río Yagüi.

Aloapan San Miguel. Pueblo del Distrito de Villa Juárez, Estado de Oaxaca, con 418 habitantes, de los que 213 son hombres y 205 mujeres, por lo cual tiene Agencia municipal compuesta de tres agentes. Significa en mexicano: río del Papagayo. Etimología: Alo, papagayo, guacamaya; apan, río.

Situación geográfica y topográfica.—Está comprendido entre los 17° 29' 25" de latitud N., y 2° 21' 2" de lon-

gitud E. del meridiano de México. El terreno en que se ubica es una ladera colorada que vé al E. y casi en el fondo de una cañada.

Límites.—Confina al N. con Avejones, Maninaltepec y Atlatluca; al S. con Teococuilco; al E. con Yareni, y al O. con Jayacatlán y San Juan, del Estado del Distrito de Etla.

Extensión.—La extensión superficial del terreno es de 700 kilómetros cuadrados. Su mayor largo es de 20 kilómetros de Yazina al Sombrerote, y su mayor ancho es de otros 20, de la Piedra Lajosa al Monte de la Viga.

Altitud.—Está situado á 2,400 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura.—Su clima es frío. El aire dominante es el del E.

Viento á que queda esta población.—Está al O. de la cabecera, y al N. de la capital del Estado.

Distancia.—Dista de la primera 32 kilómetros, y de la segunda 49.

Orografía.—De la Piedra de Luna de Teococuilco, se desprende una cordillera de montañas que recorre 10 kilómetros al N., formando la altura del Sombrerote, de 2,672 metros sobre el nivel del mar. De este punto se dirige á la Piedra encantada, que queda á 10 kilómetros de distancia, de 2,720 metros sobre el nivel del mar, en cuyo punto colinda con terrenos de Maninaltepec. De la misma Piedra de Luna se apartan cerros más pequeños, que van en descenso hasta formar la margen derecha de la cañada de Aloapan; y para formar la izquierda se desprende otra cordillera del Sombrerote, la cual se interna en Abejones por el lugar conocido de Yadí, teniendo al O. dicha cordillera varios mogotes que también se van á unir á la Piedra Encantada.

Hidrología fluvial.—Cuenta con un río llamado de Yagüi, que nace en el Portezuelo del Burro, al N. y á 8 kilómetros del pueblo; pasa á 4 kilómetros abajo, y se interna en terrenos de Abejones y Yareni en el paraje Yazina.

Cuevas y grutas.—Existe una cueva llamada de Sosa al E. y á 6 kilómetros. Tiene 5 metros de alto, 3 de ancho y 6 de profundidad. El vulgo le da el nombre de Cueva Encantada, porque en Diciembre se oye ruido, semejante al que produce una campana tocada, y se ignora la procedencia de este toque.

Edificios públicos.—Tiene los siguientes: un templo construido de adobe y barro, de 16 metros de largo por 7 de ancho; se estima en \$3,400.

Una casa municipal con dos habitaciones para el presidente y alcalde; se estima en \$240.

Una cárcel para hombres y otra para mujeres; se estiman en \$120.

Un panteón cercado de adobe, de 15 metros de largo por 10 de ancho; se estima en \$18.

Historia.—Se cuenta que 800 metros abajo del actual pueblo vivieron los primeros pobladores, que posteriormente se mudaron; pero se ignora en qué época.

Alonso. Rancho de la municipalidad de Tepalcattepec, Distrito de Apatzingán, Estado de Michoacán, con 65 habitantes.

Alonso Lázaro. Ranchería de la municipalidad de Santiago, cantón de Tuxtla, Estado de Veracruz, á 20 kilómetros al O. de Santiago, con 159 habitantes.

Alonso Muñoz. Rancho de la municipalidad y partido de San Miguel Allende, Estado de Guanajuato, con 49 habitantes.

Alonso Sánchez. Rancho del partido y municipalidad del Valle de Santiago, Estado de Guanajuato, con 113 habitantes.

Alonsos. Rancho del partido y municipalidad de Silao, Estado de Guanajuato, con 138 habitantes.

Alotengo. Salinas del Estado de Oaxaca.—(Véase Pinotepa).

Alotepec San Juan. Pueblo del Distrito de Yau-

tepec, Estado de Oaxaca, con 129 habitantes, de los que 72 son hombres y 57 mujeres, por lo cual es Agencia municipal. Significa en mexicano: cerro de la guacamaya. Etimología: alo, papagayo; tepetl, cerro.

Situación topográfica.—El terreno en que se ubica es una cañada.

Límites.—Confina al N. con San Miguel Ecatepec, al O. con San Matías Petacaltepec, al S. con Huamelula y Zapotitlán, y al E. con Huamelula y Tenango.

Extensión.—La extensión superficial del terreno es de 16 leguas cuadradas. Su mayor largo de E. á O. es de 5 leguas, y su mayor ancho de N. á S. de 4.

Altitud.—Está situado á 1,608 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura.—Su clima es templado. El aire dominante es el del N.

Viento á que queda esta población.—Está al SE. de la cabecera del Distrito, y al E. SE. de la capital del Estado.

Distancia.—Dista de la primera 25 leguas, y de la segunda 56.

Orografía.—Hay dos cerros: el primero es el del Guacamayo, que entra por el S. y sale por el O. y el otro es el de Huitepec, que tiene la misma dirección, pues están colocados paralelamente.

Hidrología fluvial.—Esta población tiene dos pequeños ríos: uno nace en el cerro del Guacamayo, y otro en el de Huilotepec, y cruzando por el N. se unen en el pueblo, siguiendo su misma dirección hasta salir á los terrenos de San Miguel Ecatepec.

Aguas termales.—Al S. de la población existe un venero de agua caliente que nace al pie del Cerro Pelón, dentro de uno de los arroyos indicados, en el lugar llamado El Frontal, y vierte como un limón de agua.

Tiene la particularidad de que el baño solo puede tomarse mucho después de la salida del sol, pues antes ó después se siente muy caliente el agua. Cura las enfermedades de la sangre.

Edificios públicos.—Tiene los siguientes: Un templo católico construido de adobe y paja; su valor es de \$4,000.

Dos casas municipales del mismo material que el anterior; su valor es de \$400.

Una cárcel del mismo material que los anteriores; su valor es de \$100, y

Un panteón cercado de adobe, á 3 cuerdas de distancia; su valor es de \$40.

Historia.—Se ignora la época de la fundación de este pueblo.

Alotepec Santa María. Pueblo y municipalidad del Distrito de Choapan, Estado de Oaxaca, con 650 habitantes, de los que 338 son hombres y 312 mujeres, por lo cual tiene Ayuntamiento compuesto de un presidente, cuatro regidores y un síndico procurador. Significa en mexicano: cerro de la guacamaya. Etimología: Alo, papagayo, guacamaya; tepetl, cerro. Antes le nombraban en mixe Nabocome que quiere decir *abajo del peñasco*.

Situación geográfica y topográfica.—Este pueblo se halla á los 17° 3' de latitud Norte, y á 1° 6' de longitud Oriental. El terreno en que se ubica es un plano formado en el cerro de la Malinche, ramal del Zempoaltepec.

Límites.—Confina al N. con Ayacaxtepec, al S. con Chimaltepec del Distrito de Yautepec, al E. con Acatlán del mismo Distrito, y al O. con Atitlán.

Extensión.—La extensión superficial del terreno es de 12 leguas cuadradas, siendo su mayor longitud de N. á S. de tres leguas, y su mayor latitud de E. á O. de cuatro leguas.

Altitud.—Está situado este pueblo á 2,700 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura.—Su clima es templado húmedo; se ex-